UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
90 Años
FACULTAD DE INGENIERÍA

Nota UOC Nº 092/2016

C.U., San Lorenzo, 22 de Marzo de 2016.

Señores
ITERPRO de Juan Carlos Zuccolillo Galli.
Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa** para la contratación del servicio de **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS TIPO BLINDEX".**

El objeto del llamado ha sido Adjudicado a vuestra firma, según **Resolución de Adjudicación Nº 368/2016** de fecha 21 de Marzo de 2016.

En razón del resultado, al momento de la entrega de Bienes y solicitud de pago el proveedor deberá presentar los siguientes documentos:

- Factura Original (con fecha del día de entrega de los bienes).
- **RUC FIUNA:** 80022761-1.
- Nota de Remisión (con fecha del día de entrega de los bienes).
- Copia de la orden de Compra.
- Nota de solicitud de pago dirigido al Señor Decano Prof. Ing. Cirilo J. Hernáez (con fecha del día de entrega de los bienes y/o servicio).
- Certificado de estar al día con el pago de Seguro Social I.P.S. (actualizado a la fecha de entrega de los bienes).
- Certificado de Cumplimiento Tributario actualizado.

Se exige a todos los oferentes, su inscripción en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), en la página www.contrataciones.gov.py, por el cual se facilitan las gestiones de documentos posteriores a la adjudicación y es un requisito previo para la obtención del Código de Contratación (C.C) según Circular 02/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Quedamos al pendiente de vuestra consulta.
Atentamente,

P/A

Julio César Caballero R.
Jefe de Adjudicaciones
UOC - FIUNA

Lic. Roberto Acosta
Jefe de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE INGENIERÍA

Campus de la UNA- San Lorenzo
Teléf. /Fax.: (021) 585-581/4
Casilla de Correo Nro. 765
inf@ing.una.py

Asunto **Re: NOTA UOC Nº 092/2016 - COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS TIPO BLINDEX".**

Remitente Juan Carlos Zuccolillo <info@interpro.com.py>

Destinatario Julio César Caballero Ramirez <jcaballero@ing.una.py>

Respuesta a <info@interpro.com.py>

Fecha 23.03.2016 14:59

recibido

muchas gracias

Juan Carlos Zuccolillo
info@interpro.com.py
Avda. Felix Bogado 1410
Tel-Fax: 021 375052 - 0991 385000
Cel: +595 971 71 72 74
interpro
Antes de imprimir piense en su responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE

El 22/03/2016 a las 06:01 p.m., Julio César Caballero Ramirez escribió:

Srs.

INTERPRO de Juan Carlos Zuccolillo Galli.

Cumplo en informar mediante Nota UOC Nº 092/2016 adjunta, el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 04/2016**, para la contratación del servicio de "**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS TIPO BLINDEX**" - ID Nº 305761. Así mismo se adjunta el *ACTA DE EVALUACIÓN Nº 02-2016*. **FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.**

Atte.:

--

Julio César Caballero Ramírez

Dpto. de Adjudicaciones

Unidad Operativa de Contrataciones

Facultad de Ingeniería

Universidad Nacional de Asunción

San Lorenzo - Paraguay

Tel.: (021) 585-581/4 - Int.: 1303/04

Asunto **NOTA UOC Nº 092/2016 - COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS TIPO BLINDEX".**

Remitente Julio César Caballero Ramirez <jcaballero@ing.una.py>

Destinatario Info <info@interpro.com.py>, Licitaciones <licitaciones@interpro.com.py>

Fecha 22.03.2016 17:01

- NOTA UOC Nº 092_ADJ.pdf (718 KB)
- ACTA DE EV Nº 02-16_BLINDEX.pdf (3,5 MB)

Srs.

INTERPRO de Juan Carlos Zuccolillo Galli.

Cumplo en informar mediante Nota UOC Nº 092/2016 adjunta, el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 04/2016**, para la contratación del servicio de "**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PUERTAS TIPO BLINDEX**" - ID Nº 305761. Así mismo se adjunta el *ACTA DE EVALUACIÓN Nº 02-2016*. **FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.**

Atte.:

Julio César Caballero Ramírez

Dpto. de Adjudicaciones

Unidad Operativa de Contrataciones

Facultad de Ingeniería

Universidad Nacional de Asunción

San Lorenzo - Paraguay

Tel.: (021) 585-581/4 - Int.: 1303/04